RESOLUCIÓN STP N° 157/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN" - ID N° 320215, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 20 de abril de 2017

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para "Servicios de Limpieza Integral de las Oficinas de la Secretaría Técnica de Planificación" - ID N° 320215, que afecta al Objeto de Gasto 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones), resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017; y,

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017, conforme lo establece la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto N° 21.909/2003.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 02/2017 de fecha 18 de abril de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para "Servicios de Limpieza Integral de las Oficinas de la Secretaría Técnica de Planificación" - ID N° 320215, a ser afectada al Objeto de Gasto 240, recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017.

Que, es atribución del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017, y proceder en consecuencia a la adjudicación a la empresa oferente, cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, el Dictamen de Asesoría Jurídica STP/DAJ N° 80/2017, expresa: "Conforme todo lo mencionado precedentemente, esta asesoría refiere que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de la Resolución de adjudicación del llamado **LCO N° 01/2017**

SEC. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

RESOLUCIÓN STP Nº 157/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN" - ID Nº 320215, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

"SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN" – ID Nº 320.215, ya que el procedimiento se adecua a las normativas legales vigentes que rigen la materia".

La Resolución STP Nº 435/2016 de fecha 31 de agosto de 2016 "Por la cual se autoriza al Director General de Gabinete a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE GABINETE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 **"SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN" - ID Nº 320215,** a la empresa oferente **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., por el monto total de Gs. 111.996.024 (Guaraníes ciento once millones novecientos noventa y seis mil veinticuatro),** por cumplir sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE

EMB. CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRIGUEZ
Director General de Gabinete

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP N° 157/2017

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO N° 01/2017 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN"
ID N° 320.215

		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de limpieza del edificio de la STP	Mes	Unidad	4	20.751.055	83.004.220
2	Servicio de limpieza del edificio de la Unidad de Registros Administrativos - Unidad de Participación Público Privada	Mes	Unidad	4	7.247.951	28.991.804
		MONTO TOTAL				111.996.024

SNA TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

COPIA

Nilda Ortiz
Secretaria General
S.T.P.